

**MANUAL DE POLITICA PARA
EL TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

INTRODUCCION

A continuación se enuncian las políticas de Tratamiento de información que rigen la actividad desarrollada por ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS. y el manejo de sus bases de datos. El presente documento se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, según la cual todas las entidades públicas o privadas que manejen datos personales, deberán adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos de los titulares. Toda la información recibida por ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos, y que conforma nuestras bases de datos de datos es porque ha tenido o mantiene una relación comercial con ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, obtenidos de clientes, proveedores, empleados o contratistas, y demás titulares de información, se rige por las siguientes políticas de uso. Si usted se encuentra relacionado en alguna de nuestras bases, es porque ha entregado sus datos de manera voluntaria directamente en nuestras oficinas o a través de nuestros empleados.

Entidad responsable del tratamiento de los datos: - ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS

Identificada con NIT: 815.003.253 – 6

Domicilio: Palmira – Valle (Colombia)

Dirección: Carrera 7U 93 -217

Teléfono: 6561133

Correo electrónico: alanplas@hotmail.com

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1 OBJETIVO

Garantizar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos que ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, hayan recopilado para las finalidades previstas en la autorización respectiva. Para efectos del presente Manual la empresa se considerará como la responsable de la información recaudada.

2 ALCANCE

El presente Manual de Políticas aplica en todos los niveles de la empresa y a todas las bases de datos personales que se encuentren en poder de ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS y los Encargados del Tratamiento de Datos Personales que obren en nombre de la empresa.

3 MARCO NORMATIVO DE LA POLÍTICA

- Constitución política Art.15 Ley 1266 de 2008
- 1581 de 2012 mediante la cual se expidió el Régimen General de Protección de Datos Personales.
- Decretos Reglamentarios 1727 de 2009 y 2952 de 2010 y Decreto Reglamentario 1377 de 2013.
- Decretos y circulares externas que reglamenten la norma indicada en el numeral anterior.
- Sentencia de Constitucionalidad C-748 de 2011 mediante la cual se declaró exequible el Proyecto de Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales.

4 DESARROLLO DE LA POLÍTICA

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, incorpora en todas sus actuaciones el respeto por la protección de datos personales. En consecuencia, solicitará desde el ingreso del dato, autorización para el uso de la información que reciba para las finalidades propias de su objeto misional.

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, respeta los principios establecidos en la ley y atenderá en sus actuaciones y manejo de información de datos personales las finalidades que se deriven de la recolección de los mismos.

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, implementará las estrategias y acciones necesarias para dar efectividad al derecho consagrado en la ley estatutaria 1581 de 2012 y demás normativa que la complementa, modifique o derogue.

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, dará a conocer a todos sus usuarios los derechos que se derivan de la protección de datos personales.

5 DEFINICIONES

Para los propósitos de este documento se aplican los siguientes términos y definiciones:

- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable del tratamiento de datos personales, dirigida al Titular de dichos datos, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de dichos datos.
- **Bases de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato Personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el “dato

personal” como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato Sensible:** Corresponde a aquel dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

- **Comité SAR:** Es el comité encargado de gestionar y mejorar los niveles de riesgos dentro de la empresa.

6 PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS., aplicara los siguientes principios, los cuales constituyen las reglas a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales:

- **Principio de Legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos es una actividad regulada que debe sujetarse a lo establecido en la ley y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **Principio de Finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución Política y la ley, la cual debe ser informada al Titular.
- **Principio de Libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Principio de Veracidad o Calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Principio de Transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable de dicho tratamiento o del Encargado, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales y de las disposiciones constitucionales y legales. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la citada ley.
- **Principio de Seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del tratamiento a que se refiere la ley se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros, y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

- **Principio de Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.

7 CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS

7.1 Datos Personales Sensibles

Los datos sensibles son aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano etc.

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensable y solicitará consentimiento previo y expreso sobre la finalidad de su tratamiento.

7.2 Tratamiento de Datos Personales Sensibles

Se podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:

- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley, no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica, o dentro del marco de procesos de mejoramiento, siempre y cuando se adopten las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

7.3 Datos Personales de Niños, Niñas y Adolescentes

Los menores de edad son Titulares de sus datos personales y por lo tanto portadores de los derechos correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política y en concordancia con el Código de la Infancia y la Adolescencia, los derechos de los menores deben ser interpretados y aplicados de manera prevalente y por lo tanto, deben ser observados con especial cuidado. Conforme lo señalado en la Sentencia C-748 de 2011, las opiniones de los menores deben ser tenidas en cuenta al momento de realizar algún tratamiento de sus datos.

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, se compromete entonces, en el tratamiento de los datos personales, a respetar los derechos prevalentes de los menores. Queda proscrito el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

8 CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN Y DE BASES DE DATOS

Las bases de datos se clasificarán de la siguiente manera:

8.1 Bases de datos Confidenciales:

Son bases de datos o ficheros electrónicos con información confidencial la cual trata el modelo de negocio de ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, es el caso de, bases de datos del personal, bases de datos con información sensible sobre directivos, proveedores, etc.

8.2 Bases de datos con Información Sensible:

Son los datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos. En ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, el acceso a este tipo de información es restringido y únicamente será conocido por un grupo autorizado de funcionarios.

8.3 Bases de datos con Información Pública:

Son las bases de datos que contienen datos públicos calificados como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y que no son calificados como datos semiprivados, privados o sensibles. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su

profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

9 DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION

Los Titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:

- Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a en su condición de responsable del tratamiento.
- Por cualquier medio válido, solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización.
- Recibir información por parte de ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Acudir ante las autoridades legalmente constituidas, en especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente, previo trámite de consulta o requerimiento ante el responsable del tratamiento.
- Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales vigentes.
- Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

10 POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

10.1 Generalidades Sobre la Autorización Y Consentimiento

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, solicitará la autorización para el tratamiento de datos personales por cualquier medio que permita ser utilizado como prueba. Según el caso, dicha autorización puede ser parte de un documento más amplio, como por ejemplo un contrato o de un documento específico para tal efecto. En todo caso, la descripción de la finalidad del tratamiento de los datos también se informará mediante el mismo documento específico o adjunto. ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, informará al titular de los datos, lo siguiente:

- El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
- Los derechos que le asisten como Titular.
- Los canales en los cuales podrá formular consultas y/o reclamos.

10.2 Garantías del Derecho de Acceso

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, garantizará el derecho de acceso, previa acreditación de la identidad del titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de este, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales.

10.3 Consultas

Los Titulares de los datos personales o sus causahabientes, podrán consultar sus datos personales que reposan en la base de datos. En consecuencia, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, garantizará el derecho de consulta, suministrando a los Titulares de datos personales, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos.
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que se encuentren en operación.

Independientemente del mecanismo que se implemente para la atención de solicitudes de consulta, estas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. En el evento en el que una solicitud de consulta no pueda ser atendida dentro del término antes señalado, se informará al interesado antes del vencimiento del plazo las razones por las cuales no se ha dado respuesta a su consulta, la cual, en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Las consultas que se efectúen respecto a datos personales deberán ser remitidas mediante un correo electrónico a la siguiente dirección alanplas@hotmail.com o a la Carrera 7U 93 -217 Urbanización Pereira Juanchito, Palmira Valle

10.4 Reclamos

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la normativa sobre Protección de Datos Personales, podrán presentar un reclamo ante el responsable del tratamiento.

El reclamo deberá ser presentado por el Titular de los datos personales, por comunicación escrita mediante el envío de un correo electrónico a la dirección alanplas@hotmail.com o a la Carrera 7U 93 -217 Urbanización Pereira Juanchito, Palmira Valle. En este comunicado el Titular deberá indicar si desea que sus datos sean actualizados, rectificados o suprimidos o bien si desea revocar la autorización que se había otorgado para el tratamiento de los datos personales. Para efectos de reclamos, el Titular deberá tener en cuenta lo previsto en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012.

Si el reclamo estuviese incompleto, el Titular lo puede completar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que se subsanen las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso que la persona que reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, el término máximo para atenderlo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- **Rectificación y Actualización de Datos**

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, tiene la obligación de rectificar y actualizar, a solicitud del Titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta de conformidad con el procedimiento y lo términos antes señalados. Al respecto, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando beneficien al Titular de los datos.

En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS** considere pertinentes.

- **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos, que se pondrán a disposición de los interesados en la página web o solicitándolos mediante correo electrónico a la dirección alanplas@hotmail.com o a la Carrera 7U 93 - 217 Urbanización Pereira Juanchito.- Palmira Valle

10.6 Supresión de Datos

El Titular de datos personales tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa vigente.
- Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

La supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo a lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**.

El derecho de supresión no es un derecho absoluto y el responsable del tratamiento de datos personales puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El Titular de los datos tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular para realizar una acción en función del interés público o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

10.7 Revocatoria de la Autorización

Todo Titular de datos personales puede revocar, en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de estos siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, establecerá mecanismos sencillos que le permitan al Titular revocar su consentimiento.

Existen dos modalidades en las que la revocación del consentimiento puede darse:

- Sobre la totalidad de finalidades consentidas, esto es, que debe dejar de tratar por completo los datos del Titular.
- Sobre ciertas finalidades consentidas como por ejemplo para fines publicitarios o de estudios de mercado. En este caso, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, deberá dejar de tratar parcialmente los datos del Titular. Se mantienen entonces otros fines del tratamiento que el responsable, de conformidad con la autorización otorgada, puede llevar a cabo y con los que el Titular está de acuerdo.

10.8 Contratos

En los contratos laborales, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, incluirá cláusulas con el fin de autorizar de manera previa y general el tratamiento de datos personales relacionados con la ejecución del contrato, lo que incluye la autorización de recolectar, modificar o corregir, en momentos futuros, datos personales del titular. También incluirá la autorización de que algunos de los datos personales, en caso dado, puedan ser entregados a terceros con los cuales **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, tenga contratos de prestación de servicios, para la realización de tareas tercerizadas. En estas cláusulas se hará mención a esta Política.

En los contratos de prestación de servicios externos, cuando el contratista requiera de datos personales, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, le suministrará dichos datos siempre y cuando exista una autorización previa y expresa del titular para esta transferencia. Dado que en estos casos los terceros son encargados del tratamiento de datos, sus contratos incluirán cláusulas que precisan los fines y los tratamientos autorizados por **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, y delimitan de manera precisa el uso que dicho terceros le pueden dar a los datos.

10.9 Transferencia de Datos Personales a Terceros Países

La transferencia de datos personales a terceros países solamente se realizará cuando exista autorización correspondiente del Titular.

11 REGLAS GENERALES APLICABLES

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, establece las siguientes reglas generales para la protección de datos personales y sensibles, como en el cuidado de bases de datos, ficheros electrónicos e información personal:

- **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, garantizará la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.
- **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, tomará todas las medidas técnicas necesarias para garantizar la protección de las bases de datos existentes. En los casos que la infraestructura dependa de un tercero, se cerciorará que la disponibilidad de la información como el cuidado de los datos personales y sensibles sea un objetivo fundamental.
- Se realizarán auditorías y controles de manera periódica para garantizar la correcta implementación de la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- Es responsabilidad de los empleados y colaboradores de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, reportar cualquier incidente de fuga de información, daño informático, violación de datos personales, comercialización de datos, uso de datos personales de niños, niñas o adolescentes, suplantación de identidad, o conductas que puedan vulnerar la intimidad de una persona.
- La formación y capacitación de los funcionarios, proveedores y contratistas será un complemento fundamental de estas Políticas.

12 FUNCIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES AL INTERIOR DE ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS

12.1 Los Responsables

Es Responsable del tratamiento de datos personales “la persona natural o jurídica, pública o privada, que decida sobre la base de datos y/o tratamiento de datos”. De esta manera, el Responsable es el que define los fines y los medios del tratamiento de datos personales y garantiza el cumplimiento de los requisitos de ley.

12.2 Los Encargados

Es Encargado del tratamiento de datos personales “la persona natural o jurídica, pública o privada, que realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento”. Esto supone que, para cada tratamiento de datos, se hayan definido sus respectivos encargados y que éstos actúen por instrucción precisa de un Responsable.

12.3 Deberes de los Encargados

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, distingue entre Encargado interno y Encargado externo. Los Encargados internos son empleados y colaboradores de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, mientras que los externos son personas naturales o jurídicas que tratan datos que la entidad les suministra para la realización de una tarea asignada (proveedores, consultores etc.).

En calidad de responsable del Tratamiento de los datos personales, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, se compromete a cumplir con los siguientes deberes, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

1. Garantizar el titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
6. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del tratamiento.
7. Suministrar al Encargado del tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
8. Exigir al Encargado del tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
9. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley.
10. Informar al Encargado del tratamiento cuando determinada información se encuentre en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
11. Informar a solicitud del Titular el uso dado a sus datos personales.

12. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
13. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
14. Garantizar que la información que se suministre al encargado del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

13 AUTORIZACION Y FINALIDAD

13.1 AUTORIZACION

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, en condición de Responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares, garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

13.2 FINALIDAD DE LA AUTORIZACION

El tratamiento de los datos personales de los Titulares se llevará a cabo por parte de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, con la siguiente finalidad:

1. Establecer relaciones comerciales (Clientes, proveedores) de compra y venta de mercancía inherentes al desarrollo del objeto comercial del negocio.
2. Enviar información correspondiente con el ofrecimiento de nuestros productos.
3. Realizar la actualización de datos.
4. El trámite de solicitud de vinculación como proveedores, cliente, contratista o empleado.
5. La ejecución y el cumplimiento de los contratos que se celebren.
6. El control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
7. El cumplimiento de requisitos para acceder al sistema general de seguridad social integral.
8. Elaboración de estudio y análisis de mercadeo.

13.3 FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA INFORMACION

En el anexo 1 de este documento se presenta el formato de autorización que ha definido ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, para la recolección y tratamiento de datos personales. La autorización será obtenida por alguno de los siguientes medios:

- a. Cotizaciones.
- b. Facturas de venta.
- c. Actividades de mercadeo.
- d. Facturas de compra.
- e. Ordenes de Compra.
- f. Contratos con Terceros internos y externos a la organización.
- g. Registro de propietarios.

13.4 AVISO DE PRIVACIDAD

En el anexo 2 de este documento se presenta el formato de aviso de privacidad definido por **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS.**

14 SEGURIDA DE LA INFORMACION

14.1 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION

Para el almacenamiento de los datos, la empresa cuenta con una técnica de encriptación de datos personales y la transmisión de los datos de los encargados, se hace con archivos protegidos con contraseña.

15 DESIGNACION

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS., designa al área de servicio al cliente o a quien haga sus veces, para cumplir con la función de protección de datos personales, así como para dar trámite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos como titular de la información.

16 VIGENCIA DEL MANUAL

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS, aplicará las políticas y procedimientos contenidos en el presente manual a las bases de datos sobre las que tengan poder de decisión, por un término igual al estatutario establecido para la duración de la sociedad.

Es un deber de los empleados y colaboradores de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, conocer esta Política y realizar todos los actos conducentes para su cumplimiento, implementación y mantenimiento.

La presente Política de Protección de Datos Personales fue elaborada por el Gerente de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, el día siete (07) de Julio de 2016.

FIRMA DE APROBACION Y ELABORACION

ALBERTO ANDRADE

REPRESENTANTE LEGAL

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS

ANEXO 1

AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2012 y el Decreto 1377 de 2013, declaro que entrego en forma libre y voluntaria los siguientes datos personales: nombre y apellidos, documento de identificación, genero, dirección, ciudad, departamento, teléfonos, celular, fecha de nacimiento, correo electrónico (en adelante los "Datos personales") a **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS.**, en los términos de las definiciones de la Ley 1581 de 2012 y quien actúa como responsable del tratamiento de mis datos personales.

Doy mi autorización expresa para que **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, recolecten y de cualquier otra manera traten mis datos personales para las siguientes finalidades: 1. Establecer relaciones comerciales (Clientes, proveedores) de compra y venta de mercancía inherentes al desarrollo del objeto comercial del negocio. 2. Enviar información correspondiente con el ofrecimiento de nuestros productos. 3 Realizar la actualización de datos. 4 El trámite de solicitud de vinculación como proveedores, cliente, contratista o empleado. 5 La ejecución y el cumplimiento de los contratos que se celebren. 6 El control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. 6 El cumplimiento de requisitos para acceder al sistema general de seguridad social integral. 7 Elaboración de estudio y análisis de mercadeo.

Con la firma de este documento autorizo a que mis datos personales sean recolectados y tratados de conformidad con la política de privacidad o política de tratamiento de la información de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS.**

En relación con los datos personales recolectados y tratados y de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, he sido informado que tengo los siguientes derechos a: Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a en su condición de responsable del tratamiento, Por cualquier medio válido, solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización, recibir información por parte de **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales, acudir ante las autoridades legalmente constituidas, en especial ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente, previo trámite de consulta o requerimiento ante el responsable del tratamiento, modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales vigentes, tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

Con el fin de ejercer mis derechos anteriormente descritos, realizar consultas o reclamos relacionados con mis datos personales, puedo contactar al correo electrónico alanplas@hotmail.com o enviar comunicado por escrito a la Carrera 7U 93 -217 Urbanización Pereira (Palmira- Valle)

Firma del cliente:

Nombre:

C.C.:

Empresa:

Nit:

Fecha:

ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS

ANEXO 2

AVISO DE PRIVACIDAD

Responsable: Alanplas Ideas Plasticas Sas Identificad con el Nit.815.003.253

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Le informamos que los datos personales que usted nos ha entregado, como cliente, proveedor, prestados de servicios, empleado, etc, hara parte de nuestra base de datos para ser usados con la siguiente finalidad: 1. Establecer relaciones comerciales (Clientes, proveedores) de compra y venta de mercancía inherentes al desarrollo del objeto comercial del negocio. 2. Enviar información correspondiente con el ofrecimiento de nuestros productos. 3 Realizar la actualización de datos. 4 El trámite de solicitud de vinculación como proveedores, cliente, contratista o empleado. 5 La ejecución y el cumplimiento de los contratos que se celebren. 6 El control y prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. 6 El cumplimiento de requisitos para acceder al sistema general de seguridad social integral. 7 Elaboración de estudio y análisis de mercadeo.

El manejo de dichos datos se hará de acuerdo con lo establecido en el Manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de Datos Personales, que contiene las políticas establecidas por la empresa **ALANPLAS IDEAS PLASTICAS SAS**, para el tratamiento de datos, los mecanismos para la efectividad de los derechos del titular de la información a conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos que reposan en nuestra base de datos, así como a reclamar al responsable y revocar la autorización para su uso. Dicho manual podrá ser solicitado vía correo electrónico alanplas@hotmail.com o mediante comunicado por escrito a la Carrera 7U 93 -217 Urbanización Pereira (Palmira – Valle)

